Dep.xen Jon.y Jos q.e le sigan Brendose con dhos Cs.
Cxxes. prosedan de acuerdo ato que dema.xpracti
car.se Conforme alas Ds.xns.

Vista en este ayuntam.to un Papel dels Cxxes.
sihna de Dres del Cxx.te en que Dize que el questa
Cud.o Tepaso en Siette delmismo con otro Suio lo
Rissio al Cau.o Intendente de Stauina deese
Departam.to porq.n sele Respondio el que Incluie
En assumpto del Sarto que remanda dar en la
dehesa de Lacombexera al Ganado Vacuno delas del
Probeedor de nauios jque teniendo dhos Cxx.es
en su Primero manifestado a esta Cud sexa
dehesa propia suia y poxello deuex Siouidenciar
al Cumplim.to dela Rl Orn bien conuexa sexa de
pxessa Inspeccion por lo que Deuera esta Cud
Manifestar Categoricam.te Quanto se le ofrecia
Donde Coxresp.da dIforma deque por no hazerlo
no se Imputte atraso en lo que sea mas del seruic
de Sll.d y entendido por esta Cud Rilo que Respecto
del Cxxto numexo de Cau.os de Lx.es que Concurxen
aesta Ayuntam.to juex necesario el m.n para desolues
Sxe el Cont.do dedhos Papeles acuerda sup.s al Cau.os
alcaldes m.s de Cutax Vxalm.te a todos los Cau.os
Rex.es para el Primex Cau.do Ordinario que Celebxe
basta multta que se numxd Sueselexuido Impo.
nex y entendido por dicho Senor Alcalde
mayor mando se haga la dicha Citta
cion basta multta al Caualleros dexi.
dos que no assistiexe de seis ducados
aplicados depormittad Real Camaxa
y Gastos de Justicia

La cit.da acuerda se despache libram.to Corxa
lapl. libram.to Joseph Zapatta Mayordomo de Propios
firmo Para que de su Dxecho y que por xo se dre